EXPDTE. No: 1173/2008 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTA DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN, remite copia de la resolución n° 728 referida a producir y promover en una próxima reunión del Parlamento Patagónico una declaración que exprese el interés por la protección y conservación de las cabeceras de cuenca de los ríos patagónicos, en cuanto a origen y fuentes de agua dulce para el sostenimiento de la vida humana y seres vivos.

## DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

**MEANA GARCIA SANCHEZ** CASADEI **GUTIERREZ LAZZERI MUENA PASCUAL RANEA PASTORINI SARTOR TORRES TGMOSZKA GATTI PERALTA** SORIA **TAMBURRINI** LOPEZ LUEIRO HANECK **VAZQUEZ** CORTES DE REGE

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Octubre de 2008